

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE AGRITEC-COMERCIAL S.A.**  
(CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2018)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17H15 del día 14 de abril de 2018, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **AGRITEC-COMERCIAL S.A.**: señor Javier Espinosa Terán, señor Daniel Espinosa Vacas y señor Manuel Francisco Durini, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **2.-** Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **3.-** Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017 **4.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y distribución de utilidades; **5.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2018, y fijación de sus retribuciones; y, **6.-** Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su retribución. De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **AGRITEC-COMERCIAL S.A.** señor Javier Espinosa Terán, quien se encuentra presente, y actúa como Secretario el Gerente General actual señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas. El Presidente solicita al Secretario que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **AGRITEC-COMERCIAL S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Inmediatamente solicita la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercer y cuarto punto del orden del día**, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, informe del auditor, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone se mantenga en resultados acumulados para que permita fortalecer económicamente la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando **el quinto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Javier Espinosa Terán, quien mociona al señor ingeniero Fernando Ramos como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 y la Señora Liliana Guerrero como su respectivo suplente, y que se delegue al Directorio la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el **cabal cumplimiento de la función fiscalizadora**. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando **el sexto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien mociona como auditor externo de **AGRITEC-COMERCIAL S.A.** para el ejercicio económico 2018 a MICELLE, GARCIA ZURITA & ASOCIADOS, y que se delegue a la administración la negociación de su contrato de prestación de servicios profesionales en los mejores términos para el **cabal cumplimiento de su tarea auditora**. Puesta la moción a consideración

de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 17h45. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario.



Javier Espinosa Terán  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**



Daniel Ricardo Espinosa Vacas  
**SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**



Manuel Francisco Durini  
**ACCIONISTA**